República de Colombia

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución No. [illegible] del [illegible] del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1218 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Trabajadora Social

A PIEDAD VILORIA GALLARDO

con cédula de ciudadanía No. 32.831906 de Barranquilla (Atl.)

y en consecuencia se expide el presente Diploma en Barranquilla a los 24 días del mes de Julio de 1997 y lo refrenda con las firmas y sellos

El Rector,

El Decano de la Facultad,

El Secretario General,

Registrado en el Folio No. 20 del Libro de Diplomas [illegible] Secretaría General de la Corporación

República de Colombia

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

(Autorizada por Resolución No. 2521 de 21 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional)

Confiere a

PIEDAD VILORIA GALLARDO

C.C. No. 32.831.906 de Barranquilla (Atl.)

el título de

Especialista en Gerencia Social

(Acuerdo No. 033 de Octubre de 1998)

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia, a los 17 días del mes de Diciembre de 1999

El Rector,

El Secretario General,

El Director del Programa,

El Director del Proyecto,

El Examinador,

El Examinador

Registrado a Folio No. [illegible] del Libro de Diplomas [illegible] Secretaría General de la Corporación



y en su nombre

El Colegio Mixto Bachillerato de Baranoa

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, según Resolución No. 793 de Noviembre 12 de 1992

Confiere a:

Piedad Viloria Gallardo

Identificado (a) con C.C No. 32.031.906 de Baranoa

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y Programas Vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Baranoa, 5 de Diciembre de 1.99 2

Anotado al Folio 422 del Libro de Registro No. 64

Secretaría de Educación

Dado en Barranquilla, a 19 de Enero de 1.9 93

Scanned by TapScanner

Corporación Educativa Mayor del Desarrollo
Simón Bolívar

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLÍVAR. INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA, AUTORIZADA POR RESOLUCION No. 2624 DE 31 DE MARZO DE 1997, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 191

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los **17** días del mes de **DICIEMBRE** de Mil Novecientos Noventa y Nueve, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Corporación, se reunieron la Sala General y el Consejo de Gobierno, con el fin de presidir la ceremonia de Graduación. El señor Rector Ejecutivo de la Corporación Doctor JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR, procedió a tomarle el juramento de rigor a la doctora:

PIEDAD VILORIA GALLARDO

Identificada con la C.C. No.32.831.906 de Baranoa (Atlántico), y a hacerle entrega del Diploma que la acredita como:

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL
Acuerdo No. 003 de Octubre de 1993

En constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR, Rector Ejecutivo. FDO. CARLOS OSORIO TORRES, Director del Programa. FDO. RAFAEL BOLAÑO MOVILLA, Secretario General.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General

Barranquilla, **17** de **Diciembre** de **1999**

CARRERA 59 Nº. 59-92 • TELS.: 3444333 - 3441265 - 3686918 - 3444288 • FAX: 3682892 • APARTADO AEREO: 50595 • BARRANQUILLA - COLOMBIA

Universidad Simón Bolívar
Personería Jurídica: Resolución No. 1318 Noviembre 15 de 1972 de la Gobernación del Atlántico.
Resolución No. 5424 Noviembre 23 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
NIT. 890.104.633-9

22005

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 5424 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON PERSONERÍA JURÍDICA No. 1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972

ACTA DE GRADO N° 94

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año ***1997,*** *se otorgó el título de* ***TRABAJADORA SOCIAL a, VILORIA GALLARDO PIEDAD;*** *identificada con cedula de ciudadanía número* ***32.831.906,*** *expedida en* ***BARANOA.***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos, Habiéndose tomado el juramento de rigor se le hizo entrega del diploma correspondiente.

Firmado: FDO, Secretario General.

Es fiel copia de su original en lo pertinente.

Para constancia se expide este duplicado en Barranquilla a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2015.

ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretaria General

Duplicado de Acta

Elaboró: Patricia Rendón

Carrera 59 No. 59 - 92 • Tels.: 3444333 - 3441265 - 3686918 • FAX: 3682892 • Apartado Aéreo 50595 • www.unisimonbolivar.edu.co
Barranquilla - Colombia.
Avenida 3 No. 13-24 • Tel.: (7) 5712621 - Cúcuta - Colombia